



El Pleno extraordinario del próximo jueves dará luz verde a la adjudicación de las obras de construcción de la residencia para personas dependientes y la licitación de las obras de reforma de la avenida Joan Castelló i Guasch de Sant Ferran

El Consell de Formentera ha convocado para este jueves un Pleno extraordinario para tratar sobre la adjudicación de las obras de construcción de la residencia para personas dependientes, una infraestructura largamente reclamada y que completa todo un conjunto de servicios de primera necesidad iniciado con la construcción del hospital hace 11 años. La construcción de la futura residencia permitirá a las personas mayores de la isla vivir su vejez dignamente en Formentera.

Por otra parte, la reforma de la avenida Joan Castelló i Guasch de Sant Ferran culmina el proyecto de reforma del pueblo iniciado con calles Guillem de Montgrí y Valencia en consenso con los vecinos. Esta reforma, pensada para pacificar la vía y dar prioridad a peatones y ciclistas, dotará la calle de más espacios para peatones, así como un carril bici renovado y nuevos aparcamientos de recarga de vehículos eléctricos.

Construcción de la residencia para personas dependientes

Se trata de las obras de ampliación del Centro de Día, con la construcción de una zona con uso residencial para personas dependientes. Su capacidad será de 14 habitaciones individuales y dos habitaciones dobles, para un total de 18 personas. La zona de nueva construcción contará con una recepción, servicios para los visitantes, comedor, sala de estar y las zonas propias de enfermería y control, almacén etc. Asimismo, la construcción prevé su futura ampliación en caso de ser necesaria. Fruto del convenio firmado con la Conselleria de Bienestar Social del Govern de les Illes Balears, la futura residencia tendrá una superficie construida de 1.169,17m². El presupuesto de construcción es de 2.064.986,00 € y se establece un período de 16 meses de plazo de ejecución.

Reforma de la avenida Joan Castelló i Guasch de Sant Ferran

El proyecto de reforma de la avenida Joan Castelló i Guasch contempla la mejora tanto de la pavimentación en superficie de los diferentes espacios, como la mejora de servicios soterrados como saneamiento, agua potable, telefonía, luz y alumbrado público.

La propuesta amplía, además, el espacio destinado para los peatones, eliminando barreras arquitectónicas e incorporando un carril bici segregado en toda la travesía. Se prevé también la colocación de puntos de carga para vehículos eléctricos.

Se utilizará una solución de plataforma única ya empleada en las calles Guillem de Montgrí y Valencia del mismo núcleo urbano, del que esta intervención es una continuación.

El plazo de ejecución de las obras será de 6 meses para garantizar que las mismas estén finalizadas para el inicio de la temporada turística de 2019.

El presupuesto es de:

Ejecución de las obras: 1.817.683,68 €

Dirección de las obras: 41.140,00 €

En la primera quincena del mes de octubre, el Consell convocará a los vecinos de Sant Ferran a una reunión para explicar las obras a ejecutar, tal como ya se hizo con las obras de reforma de las calles Guillem de Montgrí y Valencia.